

**RESOLUTIVO DEL 6º PLENO EXTRAORDINARIO CON CARÁCTER ELECTIVO
DEL VII CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION
DEMOCRATICA SOBRE LAS ALIANZAS EN EL 2012.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, reunido el 6º Pleno Extraordinario con carácter electivo del VII Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática el día 19 y 20 de marzo de dos mil once, en las instalaciones de la Expo-Reforma sito Avenida Morelos 67, Col. Juárez, C.P. 06600, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 90º, 93º inciso b) y u) y 94º del Estatuto vigente, artículo 22º inciso c), 23º inciso d), 24º inciso a) del reglamento de consejo y la comisión nacional consultiva y;

CONSIDERANDO:

1. El PRD es un partido político nacional de izquierda constituido legalmente bajo el marco de lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyos fines se encuentran definidos con base en su Declaración Política, Programa y Línea Política, mismos que se encuentran conformado por mexicanas y mexicanos libremente asociados, pero con afinidad al partido y con el objetivo primordial de participar en la vida política y democrática del país, el cual no se encuentra subordinado de ninguna forma por organizaciones o estados extranjeros.
2. Que los días 3, 4, 5 y 6 de diciembre del año 2009 tuvo verificativo la celebración del 12º Congreso Nacional Refundacional del PRD en Oaxtepec, Morelos, donde se aprobaron las modificaciones a los Documentos Básicos del partido, incluyendo la Línea Política.
3. Que el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó con fecha 29 de enero de 2010 las modificaciones a dichos Documentos Básicos.
4. Que la democracia es el principio fundamental que rige la vida del PRD, tanto en sus relaciones internas como en su acción pública, por lo tanto los afiliados, organizaciones y órganos del partido están obligados a realizar y defender dicho principio.

5. Que a 21 años de su fundación el PRD debe ser una opción política para los mexicanos, capaz de organizar la lucha democrática contra cualquier expresión política que promueva el neoliberalismo y construir una patria nueva. Nuestro reto en el corto plazo es edificar la unidad, la confianza y la participación de los ciudadanos.

Por lo anterior, el Consejo Nacional

RESUELVE:

PRIMERO. Construir una amplia alianza con la sociedad que tenga como base a los partidos políticos nacionales de izquierda miembros del Diálogo por la Reconstrucción de México, sin realizar alianzas electorales con el PRI y con el PAN en las elecciones de 2012. Aspiramos a formar un polo democrático y progresista para la transformación de la nación, que impida la continuidad del PAN de Calderón y la restauración del viejo régimen con el PRI de Peña Nieto.

2

SEGUNDO. Construir esta unidad en torno a un programa y un candidato común a la Presidencia de la República.

Así lo resolvió el 6o Pleno Extraordinario Electivo del VII Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, celebrado el 19 y 20 de marzo del 2011.

**“DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS”
LA MESA DIRECTIVA DEL VII DEL CONSEJO NACIONAL**

José Camilo Valenzuela

Presidente

Norma Ruth Miranda González

Vicepresidenta

Miguel Pavel Jarero Velázquez

Secretario

Rogelia González Luis

Martina Rodríguez García

Secretaria

Secretaria